

Fecha: 24 ENE 2017

Hora:

Número: P-2433/17



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pablo Muñoz San pío, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En plena ola de frío polar y sin que haya entrado en vigor ninguna medida estatal para paliar la pobreza energética, las eléctricas han subido sobre el 33% la factura de la luz. Esta subida ha sido tan desmedida que hasta la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha visto obligada, ante la excepcionalidad de la situación, a investigar lo sucedido.

Desde el inicio de la crisis, el precio de la energía ha crecido un 76% mientras que las grandes compañías eléctricas ganan más de 56.000 millones y, según Eurostat, España es el quinto país de la UE con la luz más cara en consumidores domésticos.

A su vez, el 17% de los hogares continúa sufriendo pobreza energética, es decir, más de 7 millones de personas en este país no pueden o les cuesta pagar la factura de la luz. Según el informe "Cambio climático 2014" de la ONU, en España, las muertes por pobreza energética superan a la de accidentes de tráfico.

Este es el desolador panorama del modelo energético español y sus consecuencias en la vida diaria de millones de personas.

El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, asumía que la factura de la luz se va a encarecer hasta 100 euros al año, situando el problema en una mera cuestión de demanda y oferta y en unas condiciones meteorológicas adversas, cuando en realidad son las prácticas abusivas del oligopolio eléctrico las que lo provocan a través de un sistema de fijación de precios que favorece la especulación. La mala regulación del sector energético desde 1997, las puertas giratorias y la pasividad del regulador es el origen de los abusos tarifarios.

La energía no puede ser el chiringuito de banqueros, expresidentes del gobierno y exministros, sino el sector estratégico que nos permitirá salir de la crisis mirando al futuro.

A su vez, el pacto PP-PSOE sobre pobreza energética se ha hecho sin contar con las organizaciones que trabajan el tema de la pobreza energética, sigue sin garantizar el acceso de toda la ciudadanía a los suministros energéticos básicos y permite a las eléctricas cortar la luz a familias sin recursos durante este invierno

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente



MOCIÓN:

1. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a actuar con determinación contra la pobreza energética:

- Prohibiendo los cortes de los suministros sin comprobación por los servicios sociales pertinentes de la situación de vulnerabilidad de la unidad familiar afectada.
- Diseñando una auténtica tarifa social que incorpore como criterio principal la renta per cápita de los miembros de la residencia habitual.
- Facilitando el acceso a descuentos tarifarios de aplicación universal para todos los consumidores que sean personas físicas, en su primera residencia.

2. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a reformar urgentemente el modelo energético:

- Derogando el "impuesto al sol" y el resto de normativa anti-renovables que puso en marcha el ministro Soria.
- Poniendo en marcha una auditoría real de los costes energéticos,
- Bajando el IVA al tipo mínimo permitido por Europa.
- Poniendo en marcha un Plan Nacional de Ahorro Energético y un Plan Nacional de Energías Renovables que movilicen una inversión equivalente al 1,5% del PIB para generar más de 300.000 empleos en el sector industrial y de rehabilitación de edificios.

Zaragoza, 25 de ENERO de 2017



Pablo Muñoz San Pío
Portavoz G.M. Zaragoza en Común